

Ministerio de Relaciones Exteriores

Encuentro con la comunidad salvadoreña y verificación de servicios consulares en las representaciones de Long Island, New York, New Jersey, Silver Spring, Washington D.C, Woodbrige y Charoltte

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: Encuentro con la comunidad salvadoreña y verificación de servicios consulares en las representaciones de Long Island, New York, New Jersey, Silver Spring, Washington D.C, Woodbrige y Charoltte

Funcionario que viaja: Mónica Guadalupe Ayala Guerrero

Cargo del funcionario: Directora General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)

Destino: Long Island, EEUU

Fecha de salida: 31/10/2020

Fecha de regreso: 04/11/2020

Valor del pasaje: \$1,804.56

Pasaje pagado con: Fondos institucionales

Valor de los viáticos: \$900.00

Viáticos pagado con: Fondos institucionales

Otros gastos: \$382.50

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: En cumplimiento con el mandato establecido por el presidente Nayib Bukele, la Dra. Mónica Ayala, Directora General del ISSS se sumará al Encuentro que sostendrá la Viceministra para salvadoreños en el exterior, Cindy Portal, con las representaciones consulares de Long Island, New York, New Jersey, Silver Spring, Washington D.C, Woodbrige y Charlotte, con el objetivo de reactivar y promover a través de ellas, el Régimen especial de salud por riesgos comunes y maternidad para las personas salvadoreñas residentes en el exterior y sus beneficiarios, lanzado en el 2017, pero que a la fecha no ha tenido los resultados esperados. El objetivo que se busca es el fortalecer el trabajo coordinado entre el ISSS y el MRREE, a través de su Red Consular para promover la salud integral de los salvadoreños en el exterior y sus familias, por medio coberura efectiva a la seguridad social. Así mismo se buscará escuchar a la diáspora salvadoreña, para conocer de primera mano sus necesidades e intereses en la materia, y buscar fortalecer el vínculo entre la institución y las comunidades de salvadoreños en el exterior, para beneficio de éstas.

Observaciones: .